



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 38

Tratado 7

Exp:3/13344/16

Montevideo, 25 JUL. 2017

**ASUNTO:** Referente a la integración de la Comisión de Seguimiento a las propuestas innovadoras de Tiempo Completo, Tiempo Extendido y Propuesta 2016.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

- 1) Rectificar la integración de la Comisión de Seguimiento a las propuestas innovadoras de Tiempo Completo, Tiempo Extendido y Propuesta 2016, donde dice: " Inspector Gabriel Carballal", debe decir: " Inspectora Nelly Díaz".
- 2) Dejar sin efecto la designación de la de Prof. Marlene Mila, dado que no podrá integrar la Comisión por razones personales.

Publíquese en Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y por su intermedio notifíquese a los interesados.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL